DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES EMPRENDIDAS POR LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPALES PARA ATENDER LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MÉXICO

Siendo las 17:00 horas del día 9 de febrero de 2022 a través de videoconferencia se reunieron las y los representantes de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; el Instituto Nacional de las Mujeres; la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Fiscalía General de la República; la Secretaría de la Mujer del gobierno del Estado de México; la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno del Estado de México, el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio; la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, y Amnistía Internacional México, en términos del artículo 36 del Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia ----------

---------- **ORDEN DEL DÍA** ----------

I.- Bienvenida; **II**.-Presentación de la nueva coordinación de las AVGM en la Conavim; **III**.-Construcción de ruta para dar seguimiento a las acciones implementadas en el marco de la AVGM; **IV**.- Asuntos Generales, y **V**.- Acuerdos ----------

----------**ACUERDOS**----------

Primero. – Quienes integran el GIM aprueban la metodología para la elaboración del dictamen de la implementación de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por violencia feminicida para los municipios de Chalco, Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Ixtapaluca, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla de Baz, Toluca, Tultitlán y Valle de Chalco Solidaridad, del Estado de México.

Segundo.- Quienes integran el GIM acuerdan que la coordinación compartirá el documento con la Metodología aprobada y los indicadores aprobados para el seguimiento y evaluación de las acciones que el gobierno del Estado de México realice en cumplimiento a lo establecido en la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

Tercero.- Quienes integran el GIM acuerdan que la Secretaría de la Mujer del gobierno del estado de México actualizará la información respecto a las acciones que se han implementado para el cumplimiento de la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contras las Mujeres.

Cuarto.- Quienes integran el GIM acuerdan que se realizará la siguiente sesión el 23 de febrero a las 10:00 horas, a través de videoconferencia.----------

---------- **OBSERVACIONES** ----------

Quienes integran el GIM toman conocimiento de que a partir de la presente reunión la representante de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres para los trabajos a desarrollarse en seguimiento a la implementación de la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contras las Mujeres será Martha Moramay Gómez Regalado.----------

---------- **FIRMAS** ----------

Presente a través de videoconferencia
Martha Moramay Gómez Regalado
Representante de la
Comisión Nacional para Prevenir y
Erradicar la Violencia contra las Mujeres

Presente a través de videoconferencia
Ana Jetzi Flores Juárez
Representante del
Instituto Nacional de las Mujeres

DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES EMPRENDIDAS POR LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPALES PARA ATENDER LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MÉXICO

Presente a través de videoconferencia
Iris Irene García Morales
Representante de la
Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Presente a través de videoconferencia
Adriana Velázquez López
Representante de la Secretaría de la Mujer del gobierno del Estado de México

Presente a través de videoconferencia
Marisol Ruiz Ruvalcaba
Representante de la Unidad de Igualdad de Género de Fiscalía General de la República

Presente a través de videoconferencia
Maricela López Urbina
Representante de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno del Estado de México

Presente a través de videoconferencia
María de Luz Estrada Mendoza
Coordinadora del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio

Presente a través de videoconferencia
Ana Yeli Pérez Garrido
Representante del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio

Presente a través de videoconferencia
Giselle Yáñez Villaseñor
Representante de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos
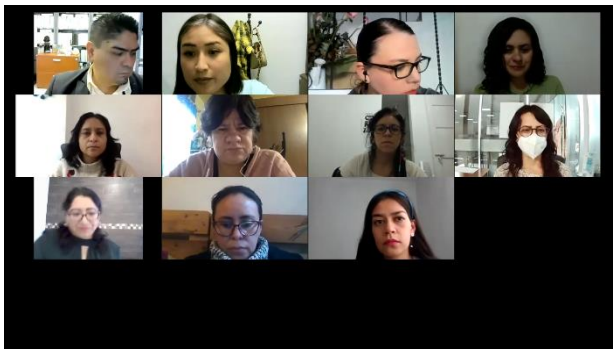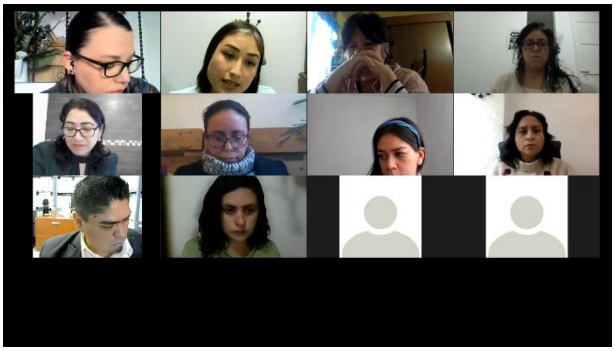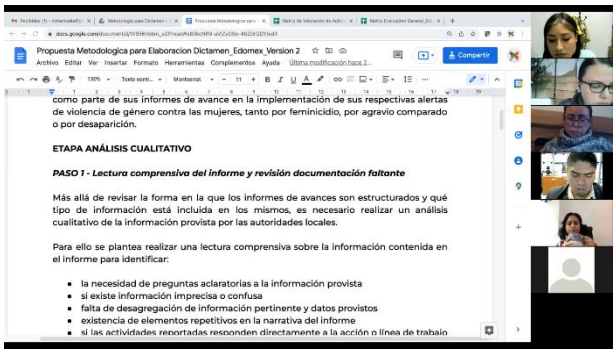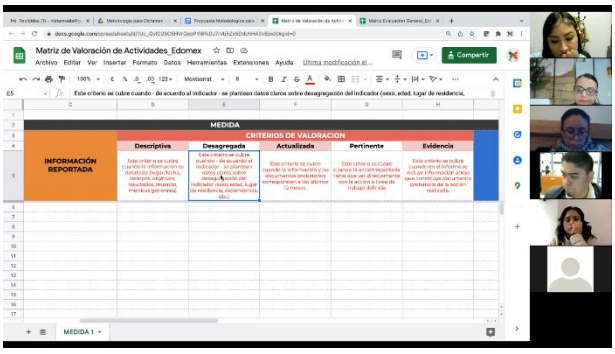
Presente a través de videoconferencia
Karla Ramírez
Representante de Amnistía Internacional México